

Cumplimiento tributario

● Cerramos septiembre anotando otro triunfo para las y los chilenos. El Congreso despachó a ley el proyecto

de cumplimiento de las obligaciones tributarias, un avance en términos de justicia y equidad tributaria que demuestra que sí es posible llegar a acuerdos cuando todos los sectores políticos sintonizan con las principales necesidades del país y que significa más recursos para aumentar la Pensión Garantizada Universal (PGU), más inversión en seguridad y la reducción de las listas de espera en salud.

El contenido de este proyecto fue parte de la Reforma Tributaria rechazada por la oposición hace más de un año y que proponía una serie de acciones para obtener más recursos, más control fiscal y la modernización del Estado. A pesar de no contar con todos los votos necesarios en esa oportunidad, como Gobierno fuimos perseverantes en sumar la adhesión de distintos sectores y así mostrar el camino que creemos correcto para la construcción de políticas de Estado.

El tiempo nos está dando la razón, la vía del diálogo ha permitido importantes acuerdos para que el Estado de respuesta a las urgencias. La economía del país lleva una tendencia al alza, logramos reducir la jornada laboral con la Ley de 40 Horas, avanzamos en el aumento del sueldo mínimo a \$500.000, acabamos de aprobar el proyecto de cumplimiento tributario y, bajo esta misma tónica, seguimos empujando los acuerdos para que la anhelada Reforma de Pensiones sea un hecho.

El apoyo transversal a este proyecto en el Congreso reafirma la importancia de controlar la evasión y elusión de impuestos además de generar mayor capacidad para resolver los problemas más sentidos por la ciudadanía. Sin embargo, no deja de preocupar la obstaculización de algunos sectores de la oposición a los avances de otras iniciativas de este tipo, naturalizando la dilatación de los procesos de diálogo y discusión, recurriendo a la instalación de críticas y diagnósticos prematuros que no permiten construir acuerdos con la urgencia que la gente requiere y demanda.

Con este nuevo logro cerramos el mes de la patria celebrando la fuerza de los acuerdos, festejando el impacto del diálogo transparente y garantizando que gracias a este importante avance podremos recaudar más recursos para Chile combatiendo la evasión tributaria y dotando de mejores herramientas de justicia social y económica al Estado, para que todos paguen lo que tienen que pagar.

*Danitza Ortiz Viveros, seremi de
Gobierno de Los Lagos*